

LA UNIVERSIDAD

ORGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

Director: DR. EMETERIO SALAZAR
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

SERIE XV

San Salvador, 30 de junio de 1929.

NÚM. 1

NOTA EDITORIAL

Nuestra Universidad ha entrado desde hace más de dos años en un período de renovación. Ha sacudido todos sus miembros y se ha asomado por sus anchos ventanales para contemplar la aurora de un nuevo Renacimiento que baña con sus luces policromas y radiantes todos los ámbitos del mundo intelectual. Y al avizorar, con mirada inquisitiva y escrutadora, esa asombrosa torrentera de luz que está inundando a los pueblos jóvenes de América, como Argentina, Uruguay y México, llevando la reforma a los más complicados organismos universitarios y haciendo de estos Centros Culturales, en vez de cuerpos momificados de significación muy limitada y hasta cierto punto egoísta, faros de potente lumbre cuyos reflectores han de iluminar los más apartados conglomerados sociales, hemos contemplado la visión profética de nuestro futuro engrandecimiento.

Nuestra Universidad ha entrado desde hace más de dos años, en un período de renovación. Ha sacudido todos sus miembros y se ha asomado por sus anchos ventanales para contemplar la aurora de un nuevo Renacimiento que baña con sus luces policromas y radiantes todos los ámbitos del mundo intelectual. Y al avizorar, con mirada inquisitiva y escrutadora, esa asombrosa torrentera de luz que está inundando a los pueblos jóvenes de América, como Argentina, Uruguay y México, llevando la reforma a los más complicados organismos universitarios y haciendo de estos Centros Culturales, en vez de cuerpos momificados de significación muy limitada y hasta cierto punto egoísta, faros de potente lumbre cuyos reflectores han de iluminar los más apartados conglomerados sociales, hemos contemplado la visión profética de nuestro futuro engrandecimiento.

La Universidad de El Salvador abrirá sus puertas a todo aquél que quiera adquirir un conocimiento útil en las Ciencias, las Artes y la Industria, para hacerse más fácil la lucha por la vida. En ella se formarán también los caracteres y las personalidades morales, si se logra encontrar en el alma estudiantil la sustancia procérica de que se forman los grandes hombres.

El anhelo del Sr. Rector Salazar, es tan grande que no sólo se limita a que la enseñanza universitaria deje de ser simplemente teórica y hasta cierto punto rutinaria, llevándola, lo más pronto que se pueda, por los cauces de la objetividad y de la investigación, a cuyo efecto se está proveyendo de Laboratorios eficientes a las Escuelas que los necesitan; sino que las diferentes Facultades presten por medio del alumnado, al pueblo necesitado, en condiciones favorables, servicios importantes y oportunos: la Medicina, con sus consultorios, la Química y Farmacia con sus laboratorios, la Ingeniería, verificando mediciones, deslindes etc., la Jurisprudencia resolviendo consultas o aconsejando procedimientos y la Odontología, que ya trabaja para el pueblo, haciendo más extensa su benéfica labor.

Con ciertas profesiones menores, que poco a poco se irán creando y que serán accesibles a todas las clases sociales y a todas las mentalidades (dentro del límite normal) la influencia de la Universidad, que hoy se limita en esto a la Escuela de Idóneos de Farmacia y a la de los Procuradores en Derecho, será eminentemente beneficiosa para el país entero, y entonces, y sólo entonces, cuando haya logrado abarcar con sus rayos luminosos

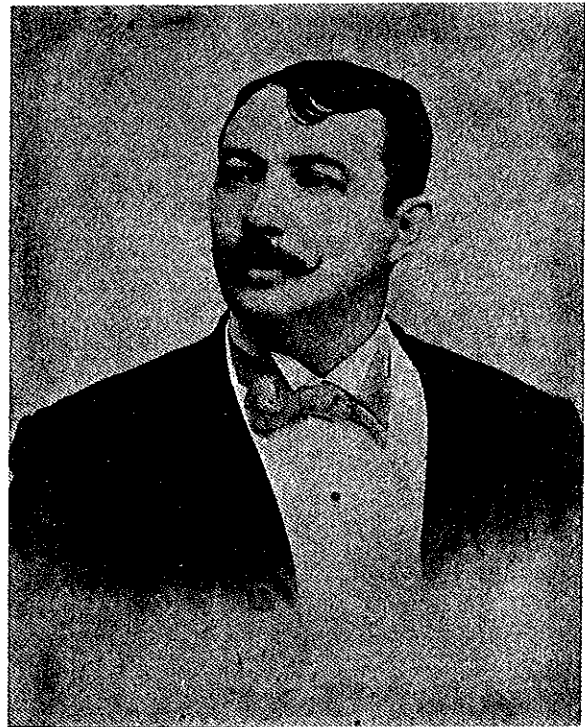
y benéficos un radio de tal extensión, había culminado en su obra de cultura. Entonces habrá realizado su verdadera misión.

Y a eso vamos; pero con la calma y el estudio profundo que deben emplearse en tan trascendentales creaciones, y no con la violencia y precipitación que algunos espíritus inquietos y poco reflexivos quieren que se haga palpar el corazón de una momia y ver correr impetuosa la sangre tras de su piel ya fresca y transparente. No, estas cosas no se hacen así.

Hay que pensar que estamos laborando para el porvenir, que tenemos que preverlo todo, que nuestra visión debe ir muy lejos, para no tener que estar a cada paso corrigiendo errores, enmendando o reformando. De ahí que nuestra labor de renovación aun no se haya dado a conocer; pero pronto será una realidad que ha de plasmarse en algo útil para el Estado, que justifique el subsidio que el Gobierno le ha acordado, desde que se declaró la autonomía universitaria, y que, para los de corta visión intelectual, o de sistemático reaccionarismo parece una suma fabulosa echada al arroyo.

México al declarar la Autonomía de su Universidad, le concedió un subsidio anual de dos millones de pesos, que son casi cinco millones de colones. En proporción nuestro subsidio es insignificante.

Los puntos básicos de las reformas universitarias, en cuanto a los principios y leyes que han de regir la futura entidad de cultura salvadoreña se pueden ver en otro lugar de



DOCTOR SALVADOR RODRIGUEZ G.

esta revista, y ellos darán la norma de lo que ha de ser nuestra Universidad.

Por las múltiples actividades de este período transitorio y por ciertos trances difíciles en alguna Facultad, la revista "La Universidad", no había visto la luz pública desde hace dos años; pero esperamos que de ahora en adelante saldrá con la mayor puntualidad posible, siendo semestral en su nuevo período, que se inaugura con el presente número.